

## **CV narrado**

**Natalia Noemí Doulián**

Octubre, 2026

### **Formación y campo de trabajo**

Natalia Noemí Doulián es Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Su formación de posgrado siguió el desplazamiento de sus propias preguntas, desde la investigación educativa, en la Especialización cursada en la Universidad Pedagógica Provincial junto con la Universidad Nacional de Lanús, hacia la escala del sistema universitario, en la Maestría en Políticas de Planificación y Evaluación de la Educación Superior de la Universidad Nacional de Quilmes y en el Doctorado en Políticas y Gestión de la Educación Superior de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, que cursa en la actualidad. Se encuentra en instancia de escritura de tesis de la Maestría en Educación (UNQ).

A ese recorrido le sumó una línea de formación técnica que sostiene desde hace más de una década, con la Especialización en Estadísticas e Indicadores Educativos de la OEI y la UNED, y los trayectos de FATLA en procesos e-learning y, más cerca en el tiempo, en inteligencia artificial generativa y su aplicación a la enseñanza.

Hay un objeto que organiza su trabajo y le da continuidad a posiciones muy distintas: el currículum universitario como decisión política e institucional, y no como un texto que se tramita. Sobre ese objeto interviene desde la gestión, el asesoramiento a universidades y la investigación, tres lugares que en su caso se leen entre sí.

### **Gestión universitaria**

Desde octubre de 2026 es Secretaria de Planeamiento y Desarrollo Universitario de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Entre 2018 y 2026 trabajó en la Universidad Nacional de San Martín, primero como Directora de Planeamiento y Evaluación Curricular y, desde 2019, como Directora General de Formación, cargo que obtuvo por concurso. En esos años condujo la revisión curricular de la universidad, con programas específicos sobre las ciencias básicas de las ingenierías y sobre las actividades autónomas del estudiantado, y la elaboración de las orientaciones institucionales para carreras a distancia y para carreras presenciales con carga horaria a distancia.

En la Universidad Nacional de Lomas de Zamora coordina desde 2020 el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED LOMAS) y, desde 2012, el Curso de Orientación y Formación de la Facultad de Derecho. Antes había coordinado, en la Universidad Nacional de José Clemente Paz, la Especialización en Docencia Universitaria y la Diplomatura en Educación

Universitaria, y en la UNLZ la Diplomatura en Gestión del Curriculum en la Universidad y la Licenciatura en Tratamiento Penitenciario.

Su experiencia de gestión excede el ámbito universitario estricto. Entre 2013 y 2015 pasó por la Subsecretaría de Planeamiento y Formación del Ministerio de Seguridad y por la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa, donde asesoró en evaluación y planificación y coordinó la Comisión de Docencia y Enseñanza que elaboró el proyecto institucional de la Universidad de la Defensa Nacional.

### **Asesoramiento institucional**

Asesora a universidades nacionales y privadas en diseño curricular, acreditación ante CONEAU, aseguramiento de la calidad y educación a distancia. Es una de las especialistas de referencia del sistema argentino en el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y acompaña su implementación en cerca de quince universidades.

Ese trabajo toma formas distintas según la institución. En la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires asesora desde 2021 en diseño curricular y acreditación de carreras de posgrado; en la Universidad de San Andrés, en la acreditación de carreras de grado y posgrado de la Escuela de Educación y del Instituto de Ingeniería; en la Universidad de la Defensa Nacional, en la Secretaría de Planeamiento y Evaluación de la Facultad Militar Conjunta. También asesoró a la Universidad Nacional de Entre Ríos y al CONUSUR en la presentación de doctorados interinstitucionales ante CONEAU, y a la Universidad de Flores y a la Universidad Austral en diseño curricular y acreditación de carreras.

Una parte de esa tarea ocurre con consejos de decanos y asociaciones de facultades, donde la discusión deja de ser institucional y pasa a ser disciplinar. Para el CODESOC elaboró el mapeo de convergencias curriculares de cuatro disciplinas de las ciencias sociales y coordinó los talleres de decanos y decanos sobre SACAU; para ANFHE trabajó créditos académicos y certificaciones intermedias en las facultades de humanidades; en la UNICEN coordinó, junto con Natalia Giamberardino, la sistematización del proceso participativo de construcción de consensos curriculares.

### **Docencia y dirección de carrera**

Es Profesora Titular de Análisis y Gestión Institucional en el Profesorado Universitario en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la UNLZ, donde además dirige la Especialización en Gestión y Políticas Universitarias en el MERCOSUR. En el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina está a cargo, desde 2017, de los talleres de introducción a la lectura y la escritura académica y de competencias comunicativas técnico-profesionales.

Su docencia de posgrado se concentra en dos núcleos. Uno es la formación de docentes universitarios: dicta el seminario sobre diseño de materiales mediados por inteligencia artificial

en la Maestría en Docencia Universitaria de la UBA, el de estrategias activas de enseñanza y aprendizaje basado en problemas en la Especialización en Docencia Universitaria de Filosofía y Letras, y el de formulación de proyectos universitarios en la de Veterinaria. El otro es la metodología de la investigación y el acompañamiento de trabajos finales, en la Escuela Superior de Guerra Conjunta de la UNDEF y en las maestrías y especializaciones de la Facultad de Derecho de la UNLZ.

A esto se suman las propuestas que diseñó sobre su propia agenda de investigación y que dicta por invitación de otras universidades: la estimación del trabajo autónomo en la práctica docente (UNLu), las cartografías universitarias y su impacto diferencial en las trayectorias estudiantiles (UNMdP), el SACAU en las facultades de humanidades (ANFHE) y el programa ejecutivo de gestión y desarrollo curricular universitario (IUPFA).

### **Investigación, producción y evaluación**

Es docente investigadora categorizada y dirige proyectos acreditados. El que está en curso, radicado en la UNLZ, estudia la creación de universidades nacionales y su tratamiento parlamentario entre 2007 y 2015. Antes dirigió la caracterización curricular de la UNSAM y una investigación sobre formación policial en competencias comunicativas en el IUPFA, y participó como investigadora en proyectos de la UBA, la UNQ y la UNLZ sobre políticas públicas, educación superior y tecnología.

Su producción escrita se organiza en cuatro líneas. El SACAU como campo de disputa y los modos de apropiación institucional que habilita. Las certificaciones intermedias como estrategia de innovación curricular, sobre las que construyó un marco conceptual propio que distingue la progresión curricular de la modularidad formativa. La estimación del trabajo autónomo del estudiantado y sus implicancias para los planes de estudio. Los ciclos de expansión del sistema universitario argentino. Publica en RAES, Hologramática y Trayectorias Universitarias, en volúmenes colectivos de la UNAJ y en el Observatorio de la Educación Superior de la UNLa, y coordinó con Natalia Giamberardino el libro sobre el proceso participativo del SACAU en la UNICEN.

Evalúa proyectos de investigación y extensión para el FONCyT, la Secretaría de Políticas Universitarias y el INET, e integró comisiones evaluadoras de becas y de proyectos en la UNLZ y la UNPAZ. Fue jurado de tesis de maestría y de trabajos finales de especialización en la UNDEF, la UBA y la UNLaM. Participó también en procesos de evaluación institucional del Ministerio de Defensa, de la Facultad de Arte y Diseño de la UNCuyo y de la Escuela Superior de Guerra Conjunta.

En los últimos tres años dio conferencias sobre SACAU, certificaciones intermedias y convergencia entre SIAC y SACAU en más de quince universidades nacionales, en el Consejo de Universidades, en el CODESOC y en los plenarios de ANFHE.